

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aprobado un gasto de 330.000 euros para la ampliación del Colegio Público Oihanzabal de Jauntsarats

El presupuesto total asciende a 543.803 euros

Lunes, 11 de abril de 2011

El Gobierno de Navarra destinará un gasto de 330.000 euros para la ampliación del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Oihanzabal de Jauntsarats, cuyo presupuesto total asciende a 543.803 euros. Hoy se ha aprobado la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Educación y el Ayuntamiento de Basaburua para promover las obras.

Ambas administraciones se comprometen a aportar los recursos necesarios para la realización de las mismas. El Ayuntamiento de Basaburua se hará cargo de la tramitación de los expedientes de adjudicación de este proyecto de ampliación, de la redacción de proyecto, de la dirección técnica de las obras y de su ejecución, justificando su realización.

Por su parte, el Departamento de Educación financiará las obras con una cuantía máxima de 330.000 euros y, en coordinación con los técnicos del Ayuntamiento, supervisará la ejecución de las mismas.

Las obras de ampliación vienen propiciadas por el crecimiento demográfico experimentado en la localidad en los últimos años, como consecuencia del desarrollo económico y urbanístico. El actual edificio de educación infantil y primaria no cuenta con espacios suficientes para hacerse cargo del incremento de matrícula por lo que se hace necesaria su ampliación.

El Ayuntamiento de Basaburua ha presentado un proyecto de edificio que alberga en planta baja un centro de educación infantil de primer ciclo de 0 a 3 años y en la planta primera de este edificio la ampliación necesaria del colegio público, que contempla los siguientes espacios: cuatro aulas ordinarias de entre 40,53 m² y 41,50 m²; una biblioteca de 49 m²; dos baños de unos 7 m². cada uno; un distribuidor de 29,15 m²; y unas escaleras a patio de 11.30 m².